

# Resumen de la Evaluación

**FAM**

**29 - TLAXCALA**  
**0 - Cobertura estatal**

## FAM

### Entidad Federativa

29 - TLAXCALA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa

Evaluado

FAM

Año de la

Evaluación

2015

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

870,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C

Coordinador de la Evaluación

SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Objetivos de la Evaluación

Evaluar de forma integral el desempeño del FAM Fondo de Aportaciones Múltiples, para erogaciones de Asistencia Social, para el ejercicio fiscal 2015, a partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa con información oficial de las Unidades responsables de su operación. La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

**Resumen Ejecutivo de la Evaluación**

El Programa de Seguridad Alimentaria del Estado de Tlaxcala opera con el propósito de otorgar seguridad alimentaria y nutrición adecuada de los tlaxcaltecos, en particular para aquellos con extrema pobreza o con inseguridad alimentaria. El Programa de Seguridad Alimentaria del estado de Tlaxcala se opera a través de los cuatro programas que forman parte de la EIASA: Desayunos Escolares (desayunos fríos y calientes); Atención a Menores de 5 Años en Riesgo No Escolarizados; Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables; y Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo. La EIASA se encuentra fundamentada en el artículo 2 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales establecen el derecho de las personas a la satisfacción de sus necesidades de alimentación. Además, la Ley de Asistencia Social confiere al SNDIF la facultad de coordinar la operación de los programas estatales y municipales de asistencia social, dentro de los que se incluyen aquellos programas de apoyos alimentarios y

orientación alimentaria a la población de escasos recursos, y que se lleven a cabo mediante el uso de recursos federales. Los recursos que financian las acciones del Programa provienen de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, o Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) componente de Asistencia Social. Por lo tanto, la asignación de recursos del Programa se rige con base en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, según la cual el ejercicio y aplicación de estos recursos es responsabilidad de los gobiernos estatales a través de los SEDIF y en el marco de la coordinación programática del SNDIF. De esta manera, los Lineamientos de la EIASA, elaborados anualmente, definen los lineamientos programáticos para la operación de los programas alimentarios, la composición de los apoyos ofrecidos a la población atendida, y los criterios de focalización de estos apoyos. Siguiendo estos Lineamientos, el SEDIF Tlaxcala elabora su Proyecto Estatal Anual (PEA) en donde define su plan de cobertura, y junto con las Reglas de Operación de los Programas de la EIASA del Estado de Tlaxcala (ROP) establece los criterios que deben ser adoptados por parte del SEDIF y de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) para operar los programas, delimitando las responsabilidades generales de cada uno de estos actores. Los recursos que financian las acciones del Programa provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), componente Asistencia Social, que forma parte del Ramo General 33. Por lo tanto, el Programa se rige por la Ley de Coordinación Fiscal (LFC), según la cual el ejercicio y aplicación de los recursos es responsabilidad de los gobiernos estatales. De esta manera, la ejecución de los recursos es responsabilidad de los SEDIF, en el marco de la coordinación programática del SNDIF.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Resumen ejecutivo	Evaluación Integral FAM 2015_11042016.pdf	EVALUACIÓN INTEGRAL FAM 2016